

de transcendencia para nuestra casa y sobre todo, para el porvenir de nuestra Academia: El retardo en la libranza de las subvenciones consignadas en los presupuestos de la Provincia y el Municipio, nos había obligado (moralmente, solo por el deseo de mantener abierta nuestra Escuela) a realizar anticipos por valor de 29,314 94 pesetas, sin lograr con ello tener satisfechas todas las atenciones de la Academia. Claro, es que tan crecida suma, pudo aplicarse a otros destinos relacionados con los fines de nuestros Estatutos. Por triste que nos fuera adoptar una resolución en perjuicio de la masa escolar, si las susodichas corporaciones no regularizaban en lo posible el abono de cuánto adeudan a la Academia, la Sociedad se vería en el duro trance de no acordar su apertura en el próximo curso. Con este acuerdo, respetuosamente comunicado a los respectivos Ordenadores de Pagos de la Diputación y del Ayuntamiento, dióse fin a las tareas de la Sociedad en el año de 1902. Ciertos augurios hicieron vislumbrar la esperanza de que se normalizara un tanto la situación de nuestra Academia, esperanza que el tiempo vino a desvanecer tantas veces...

* * *

1903.—En la reunión de la «Junta del Fomento Naval» (Febrero de este año) actuó por vez primera como nuestro representante, el Excmo. Sr. Conde de Heredia Spinola.

La Sociedad se adhirió al homenaje rendido al insigne maestro y compositor D. Manuel Fernández Caballero, nuestro paisano, cuyas geniales partituras musicales llevarán por doquiera el nombre de su ciudad natal, loado por la fama... En junta del 21 de Abril, se le nombró socio de mérito.

En auxilio de otro profesional futuro, el niño José R. Carrasco, nieto de nuestro antiguo conserge Sr. Benavente, se acordó un donativo de 50 pesetas, como subvención para su viaje a Madrid, donde los mejores maestros podrán apreciar sus aptitudes para el arte musical (16 de Mayo).